

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA BESTFRUIT S.A.
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2020**

En Guayaquil, a los 02 días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 Vía Samborondón Edif. Office Center Piso 1 Oficina 8, se reunieron en junta General a los Accionistas de la compañía EXPORTADORA BESTFRUIT S.A. los señores: 1) Pino Salvador Alfredo, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Bravo Bello de Pino Carmen Eloina, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) Gómez Infante Camilo José, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañía, en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

Presidió la Junta su titular, el señor Camilo Gómez y actuó como Secretario, el señor Pino Salvador Alfredo.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de Asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día.

ORDEN DEL DIA.-

- Aprobación de los estados Financieros del 2019
- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Revisión de las notas a los estados Financieros

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación los estados financieros, revisión de los informes de la Comisaría y del Gerente así como de las notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el 

Gerente General I- Secretario dio lectura al texto del presente instrumento el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Gerente General - Secretario que lo certifica.



GÓMEZ CAMILO
PRESIDENTE
C.I. 0921320917



PINO SALVADOR ALFREDO
SECRETARIO
C.I. 0917763526



BRAVO BELLO DE PINO CARMEN ELOINA
ACCIONISTA
C.I. 0917744583